

JUSTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN 2020

Proyecto: Fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la innovación en el ámbito geográfico del territorio Nacional

El proyecto busca fortalecer la gestión del conocimiento técnico y científico en los campos de la percepción remota, los sistemas de información geográfica, las Infraestructuras de datos Espaciales y las tecnologías relacionadas con el fin de impulsar el liderazgo y la competitividad del IGAC en Colombia, así mismo optimizar la contribución de las ciencias y tecnologías geoespaciales a la solución de problemas nacionales, el fortalecimiento de los sectores estatales, académico y productivo para el desarrollo sostenible del país; así mismo, facilita y mantiene temáticamente plataformas tecnológicas colaborativas orientadas a la divulgación, acceso y uso de productos, servicios y contenidos geográficos, como el Portal Geográfico Nacional-PGN y el Catálogo Nacional de Metadatos-CNM.

Por otra parte, define los lineamientos para el gobierno geoespacial, mediante la actualización, difusión y mantenimiento de la Política Nacional de Información Geográfica y el Marco de Referencia Geoespacial, como parte de la política de Gobierno Digital, esto en complemento con el fomento de cultura geográfica colaborativa, dinamizada desde la investigación y la innovación para el aprovechamiento de información geoespacial en beneficio del ciudadano.

El recurso asignado para el proyecto de inversión en la vigencia 2020 es el siguiente:

PROYECTO	RECURSOS		TOTAL
	Nación	Propios	
Fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la innovación en el ámbito geográfico del territorio Nacional.	\$2.500.000.000,00	\$2.500.000.000,00	\$5.000.000.000,00

De acuerdo con el recurso asignado de **\$5.000.000.000,00**, el Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica - CIAF tendrá como meta para el año 2020 generar los siguientes productos:

Producto 1: Servicios de gestión del conocimiento e innovación

En este producto se desarrollara un (1) modelo de gestión del conocimiento que se compone de cuarenta y tres (43) servicios los cuales son:

1. Realización de dos (2) Investigaciones y procedimientos innovadores para el uso y aplicación de las tecnologías de la información geográfica en Agrología, Geografía, Cartografía y Catastro.

2. Desarrollo de diez (10) funcionalidades para proyectos de tecnologías geoespaciales generados en el marco de la misión institucional.
3. Realización de cuatro (4) eventos de difusión de información técnico científica.
4. Desarrollo de quince (15) cursos realizados en temas catastrales agrológicos, cartográficos, geodésicos, geográficos y en tecnologías geoespaciales.
5. Realizar la actualización y el mantenimiento del Portal geográfico Nacional – PGN garantizando la disponibilidad y publicación de 200 geoservicios.
6. Generación de diez (10) herramientas de difusión realizadas para el posicionamiento de la ICDE como talleres, plenarias, boletines, entre otros.
7. Elaboración del Plan para la actualización y mejoras, del portal ICDE, PGN y Micrositios como el Catálogo Nacional de Metadatos-CNM.

Estos servicios permiten identificar, seleccionar, actualizar y agregar valor al conocimiento geográfico del país y para mejorar los procesos misionales del instituto.

Producto 2 Documentos Normativos:

En este producto se desarrollaran dos (2) documentos normativos los cuales son:

1. Actualización del Marco de Referencia Geoespacial (MRG) con base en los lineamientos del Marco Integrado de Referencia Geoespacial (IGIF).
2. Construcción y actualización de instrumentos de estandarización (Guías de implementación, manuales)

Producto 3 Servicios de asistencia técnica para la gestión de recursos geográficos:

Este producto tiene como objetivo realizar once (11) servicios de asistencia técnica para la gestión de recursos geográficos, teniendo en cuenta que cerca del 70% serán en Sistemas de Información Geográfica e Infraestructuras de Datos Espaciales, el 10% en temáticas de percepción remota y aplicaciones geográficas y el 20% en capacitación a diferentes entidades como gestores catastrales, esto de acuerdo con la nueva política catastral del país.

El desarrollo e implementación de estos productos generaran competencias y capacidades en el campo geográfico en los ámbitos multisectorial y multinivel, incluyendo el establecimiento de estrategias de uso y apropiación de los recursos geográficos, así como la promoción en el uso de la información geográfica entre la ciudadanía y las diferentes entidades del país.